02/05/2024

ECONOMIST&JURIST

Noelia Bauzá Serra

Abogada penalista, experta en derecho penal económico y extradiciones

El caso del anciano de Ciudad Real: ¿Por qué ha sido declarado culpable del homicidio del ladrón que entró en su casa?

La Audiencia Provincial de Ciudad Real ha dictado sentencia condenatoria para **un anciano que causó la muerte de un ladrón que se había adentrado en su vivienda para robar** a altas horas de la madrugada. El anciano fue juzgado por el Tribunal del Jurado, cuyo veredicto determinó su culpabilidad.

Ello ha causado mucho revuelo y discrepancia de opiniones en medios de comunicación y redes sociales, por entenderse, en muchas ocasiones, que debió haberse eximido de responsabilidad al anciano.

A continuación se ofrece la explicación jurídica de la sentencia de la Audiencia Provincial, partiendo de la exposición de los hechos probados, que resultan determinantes para comprender el fallo condenatorio.

Hechos probados

A las 2:00 horas de la madrugada del 1 de agosto de 2021, el acusado se encontraba durmiendo en su vivienda. Se despertó, desayunó, y salió de paseo a ver los riegos. Al salir, advirtió que la cortina de tiras de la puerta tenía un nudo que el mismo no había puesto. Se dirigió a la puer ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |